

Quito, 19 de enero de 2012

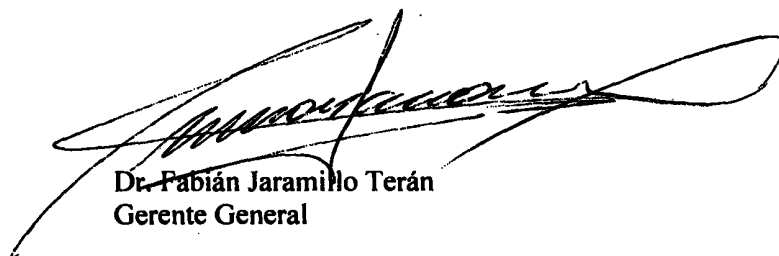
Señores
Accionistas
MARFINA S.A.
Presente

De mis consideraciones:

De conformidad con el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que durante el año 2011, nuestra compañía ha generado algunos ingresos, conforme se encuentra reflejado en los balances y demás estados financieros que también pongo en su conocimiento, con la recomendación de que las utilidades obtenidas no sean distribuidas para que sirvan como impulso para las actividades en el presente año.

Para este año 2012, realizaré las gestiones que permitan continuar el incremento de la actividad normal de la sociedad.

Atentamente,



Dr. Fabián Jaramillo Terán
Gerente General

